



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos

Doctora
Rosalia Quiroz Papa de García
Vicedecana Académica de la FLCH
Presente

Referente: Título Profesional modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla e informarle a su despacho que con la RRN° 01827-R-17 de fecha 11 de abril de 2017, se aprobó el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNMSM, aprobándose entre otros puntos una nueva modalidad de Título Profesional, por ello, es necesario la publicación de los requisitos. A continuación se detallan los requisitos elaborados en base al reglamento y otras disposiciones, los mismos que se sugiere sean revisados por los directores de las escuelas:

Expedito para optar el Título Profesional Modalidad: Trabajo de Suficiencia Profesional

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Decano
- Constancia que acredite experiencia mínima de tres años en el ejercicio de la formación profesional (Este documento deberá estar visado por el Director de la Escuela Profesional)
- Copia del Diploma de Grado de Bachiller
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Copia de la Partida de Nacimiento
- Recibo de pago por el monto de S/. 272 soles a la cta. De 030-204 Banco Pichincha

Título Profesional Modalidad: Trabajo de Suficiencia Profesional

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Decano de la FLCH
- Acta de Sustentación de Tesis (Solicitar en la Escuela)
- Informe de Evaluación de Originalidad (Solicitar en la Escuela)
- Copia de la Partida de Nacimiento
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Copia del diploma de Grado Académico de Bachiller
- Archivo de la tesis (la tesis debe estar registrado en cybertesis.unmsm.edu.pe)
- Recibo por derecho de diploma S/. 400.00 soles a la cta. 201-204
- Recibo de derecho de publicación del diploma S/. 55.00 a la cta. 201-207
- Recibo de derecho de certificación del diploma S/. 40.00 a la cta. 201-255
- Recibo por derecho de autenticación del diploma S/. 50.00 a la cta. 201-253
- Una foto en archivo JPG (240 x 288 – peso máximo 20kb)

Es propicia la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Sra. Elizabeth Espejo Cayanchi
Jefa de la Unidad de Matrícula

